

ILUSTRACION FILIPINA,

PERIÓDICO QUINCENAL.

AÑO II.

Manila 1.º de Diciembre de 1860.

NUM. 23.

SUMARIO.

Biografía del Escmo. é Illmo. Sr. D. Fr. José Aranguren, *lúmina*.—En conmemoracion de la señalada victoria alcanzada por las armas españolas contra el pirata chino Limahon, el dia de S. Andrés del año 1574, *poesía*.—Dolores, *novela*.—Juancho, *parte literaria*.—Reseña geográfica, científica, estadística, agrícola, industrial y mercantil de las provincias del archipiélago filipino, *parte científica*.—Revista de la quincena.—Geroglífico.

Biografía del Escmo. é Illmo. Sr. D. Fr. José Aranguren.

Veintidos Prelados cuenta ya desde su ereccion la iglesia Metropolitana de Manila, capital de las islas Filipinas, y aunque brillan todos por su saber, virtud y zelo, se destacan del conjunto algunas figuras notables por sus distinguidas cualidades; llegando nuestras crónicas hasta atribuirles uno ú otro milagro. Pueden verse los retratos de los veintin primeros en el espacioso salon ante-sacristía de esta Catedral, con una breve reseña de su vida al pié de cada uno; y tenemos la complacencia de presentar en el número de la *Ilustracion* repartida hoy á nuestros suscritores el de aquel que tan dignamente corona ese respetable catálogo, el actual Arzobispo y teniente de Vicario General Castrense, el Escmo. é Illmo. Sr. D. Fr. José Aranguren, del Consejo de S. M. y caballero gran cruz de la Real y distinguida orden española de Isabel la Católica.

Rara vez se llega á la alta dignidad de príncipe de la iglesia, sino despues de una larga vida empleada en las santas y beneficiosas funciones del sacerdocio católico: no es, pues, material lo que nos falta para tejer una estensa y honrosa biografía. ¡Con qué placer dedicaríamos nuestra humilde pluma á esa grata tarea! Grata, sí, porque lo es siempre para un hijo recordar los méritos de su padre, y aunque indignos, hijos somos del que en nombre del Divino Redentor nos rige; pero el temor de lastimar aquella delicada virtud que es compañera inseparable del verdadero mérito, nos obliga á ser mas breves de lo que deseáramos.

Nació el ilustre Prelado á quien nos referimos el 16 de febrero de 1801 en Barasoain, diócesis de Pamplona. Dedicado desde muy niño á la carrera de las letras, y habiendo aprovechado en ellas segun las disposiciones que debiera al Cielo y su constante aplicacion, hallábase estudiando derecho en la Universidad de Zaragoza cuando sintió mas vivos los movimientos del alma, que le im-

pulsaran siempre hácia el estado religioso, y que le habian precisado á contener hasta entonces las conocidas vicisitudes que sufriera aquel en nuestra España. Creyó llegado el tiempo de obedecer la voz de Dios, y tomó el jóven Aranguren en 1825 el hábito de Agustino Recoleta en Alfaro, donde estaba entonces el colegio de misioneros para estas islas, que tiene ahora en Monteagudo la indicada orden. Concluidos sus estudios eclesiásticos y ordenado de sacerdote, obtuvo por rigurosa oposicion una de las cátedras de Teología que sostiene dicho establecimiento, y empezó á regentarla con aceptacion. Pero como no eran los encantos ni los honores de la ciencia los que le hicieran abandonar el siglo, sino el deseo de su propia santificacion y de consagrar su vida al bien de sus hermanos; y como creyera que en estas islas podría mejor satisfacer sus piadosas aspiraciones, se trasladó á ellas con otros religiosos en 1830.

Destinóle la obediencia á la mision de Capas y su anejo Patling, mas bien que pueblos, reducciones de corto y pobre vecindario rodeadas de infieles en la provincia de la Pampanga. Su aspecto actual despues del trascurso de treinta años, que tantos y tan grandes cambios han producido en todo el pais, dá bastante idea de lo que sería entonces. Allí alimentándose con frecuencia de arroz cocido, como un indio, y sufriendo las demás privaciones que ese hecho fácilmente revela, pasó algunos años dando el oportuno pasto espiritual á los que componian su reducida feligresía, sosteniendo á los neófitos en su nueva religion, y procurando convertir á los infieles de los alrededores. En 1834 fué nombrado secretario provincial, y dió desde luego muestras de ese fácil, grave y metódico despacho de los asuntos, que parece ser el carácter distintivo de la actual administracion eclesiástica. Nombrado despues párroco de Masinloc en la provincia de Zambales siguiéronle, sin poderlo él impedir, los cargos y comisiones, reuniendo por eleccion del finado Escmo. é Illmo. Sr. D. Fr. José Seguí, el destino de Vicario Foráneo del Clero secular al del regular que el Prelado de su religion le diera. Definidor en el capítulo de 1840, fué finalmente elegido Provincial por el de 1843.

Esperaba ansioso nuestro Prelado el fin de tan espinoso cargo, doblemente pesado para él por las consultas que de particulares y autoridades tenia que evacuar, y suspiraba por el momento de volver al retiro de su celda, ó á su modesta y laboriosa

vida de párroco, cuando habiendo vacado esta silla metropolitana en 4 de julio de 1845, noticioso el gobierno de S. M. por autorizados informes de testigos presenciales, de las relevantes prendas del M. R. P. Provincial de PP. Recoletos en estas islas, le presentó á S. S. para este Arzobispado en 12 de noviembre del mismo año, y se sirvió con fecha 16 dirigir al electo y al Cabildo eclesiástico de esta Metropolitana las acostumbradas cédulas de ruego y encargo, para que este entregase y aquel ejerciese desde luego el gobierno de la diócesis, sin esperar á la expedición de las bulas, segun es práctica legal de América y Filipinas, como en efecto se verificó el 19 de marzo de 1846, despues de prestado el juramento de observar el Real Patronato. Desde el 19 de enero habia ya sido preconizado en el consistorio por S. S., y espedidas las bulas y remitidas por el gobierno de Madrid al interesado, se consagró este en la iglesia de PP. Recoletos de esta ciudad el 31 de enero de 1847, recibiendo despues el palio en la catedral el 2 de febrero inmediato, y verificando su solemne entrada y posesion el dia 7 siguiente.

Mas de catorce años han trascurrido gobernando la vasta Metrópoli de estas islas el Escmo. é Illmo. Sr. D. Fr. José Aranguren, y administrando ademas en varias épocas ya una ya otra de sus sillas sufragáneas; y si durante ese tiempo S. M. solo ha tenido multiplicados motivos de congratularse por el acierto de su eleccion, sus diocesanos únicamente los tienen de bendecir al cielo y de dirigirle los mas fervientes votos por la vida de su Pastor.

Poesía.

EN CONMEMORACION DE LA SEÑALADA VICTORIA ALCANZADA POR LAS ARMAS ESPAÑOLAS CONTRA EL PIRATA CHINO LIMAHON, EL DIA DE S. ANDRÉS DEL AÑO DE 1574.

Gloria, gloria á ti ¡oh Dios! en las alturas
Que siempre atiendes al que triste llora,
Bálsamo de salud y de dulzuras,
De eterna mansedumbre bienhechora.
Nunca, señor, olvidas tus hechuras
Ni les niegas tu mano protectora,
Si su voz te dirigen de fe henchida
Desde el erial amargo de la vida.

La Fe, único bien que en el camino
Se encuentra de la vida transitoria:
Sostén del fatigado peregrino,
Manantial donde nace eterna gloria:
Que los que en el mundano torbellino
Se agitan por su necia vanagloria,
Al fin cansados y á tus pies de hinojos,
Alzan á ti los abrasados ojos.

Fe, á cuya luz el corazon cristiano
Sigue la senda que á la gloria guia,
Inspirándole aliento sobrehumano
Para acabar empresas de hidalguia;
Luz que muestra benéfica al humano
De inmensos bienes la anchurosa via,

Do la esperanza y la virtud, al alma
Dulces devuelven su perdida calma.

Nada hay grande sin ti. Tu oculta llama
Es el libro mas bello de la ciencia:
Por él se adquiere brilladora fama
Comprendiendo de Dios la omnipotencia:
Por tu influjo en la vida se derrama
Paz y salud; la calma en la conciencia:
Nada hay grande sin ti, nada sustenta
Si tu llama sagrada no lo alienta.

Fuego inmortal que el alma divinizas,
Gloria de los imperios y naciones,
Que con mano severa moralizas
Conduciendo á la gloria sus pendones;
Tu conviertes los campos en cenizas,
En ruinas las soberbias poblaciones,
Las torres, los palacios, las cabañas,
Cuando á tu influjo santo son estrañas.

Por ti la egrégia y sin igual matrona
Gala de la española monarquía,
Aumentara el valor de su corona
Estinguendo el error y la heregia;
Por ti la fama bélica pregona
La eterna prez del suspirado dia,
Que en la oriental, poética Granada,
La cruz del Redentor fué tremolada.

¿Quién á Isabel el génio revelara
Del marino inmortal cuán desgraciado,
Que de imperio en imperio mendigara
Proteccion á un proyecto aventurado?
¿Quién si no tu, su espíritu aclarara
A comprender al navegante osado,
Que del siglo á despecho, guió sus quillas
Del suelo americano á las orillas?

La Fe que el alma de Isabel primera
Para todo lo grande atesoraba,
Origen fué de la dichosa era
Que á la España feraz se preparaba:
De muerte herida la morisma fiera
Que ocho siglos su imperio dilatava:
Al trono encadenada la nobleza,
Y brindando la América riqueza,

Tres siglos há, que Limahon osado,
Pirata, y de su patria maldecido,
Arribara á este suelo sosegado
De numerosas huestes precedido:
Hombres sin fe, y á la rapiña dado,
Y con horrendos crímenes nutrido,
A Sioco, su segundo, le ordenara
Que Manila á su yugo esclavizara.

Luto y horror sembrando por do quiera
Incendian las cabañas y lugares;
De corazon é instintos de pantera
Sus víctimas las cuentan por millares;
Y cual récio huracan que la pradera
Despoja de sus flores y palmares,
Asi, nuevos Atilas, sangre y duelo
Dejan sus plantas en el pobre suelo.

Allí el ilustre Goiti, Ortiz valiente,
Por detener sus pasos perecieron;
Mas Velazquez y Arriaran juntamente
Con Ramirez, sus pasos detuvieron;
Cargando á los de Sioco réciamente
En aprieto tan duro los pusieron,



Lit. de Ramirez y Giraudier. Manila.

M. Garrido dib. B. Giraudier. Lit.



W. Jose Arroyo



I.C. 13

Que cobardes huyeron y diezmados
Como ciervos de perros acosados.

Arde en enojo Limahon mirando
A su gente confusa, amilanada;
Y á Sioco y sus secuaces afrentando
Por tan triste y cobarde retirada:
Mas este de despecho rebramando
Juróle, ó perecer en la jornada,
O darle por vivienda en breve espacio
De la noble ciudad el real palacio.

Y al intento feroz apercebido
Divide en tres mitades á sus gentes,
A fin de que en momento convenido
Atacasen por partes diferentes;
Y al fuerte se dirigen defendido
Por soldados dispuestos y valientes,
Que aunque escasos en número, en muy poco
Tienen á los piratas de Sioco.

Pocos son en verdad; mas la hidalguía
Se encierra en sus bizarros corazones,
Y la causa sagrada que los guía
Escuda tan bizarros campeones.
Ya en tremenda y confusa gritería
Se acerca el invasor; mas sus cañones
Con certera y mortífera metralla
Siembran la muerte en la infernal canalla.

Alli el noble Salcedo tal matanza
En los contrarios pérfidos hiciera,
Que miraron perdida la esperanza
De salvar de la muerte uno siquiera;
Y alli á Sioco una española lanza
Con duro golpe el corazon partiera,
Y al fin todos, mirando ya su ruina,
Huyen á refugiarse en su marina.

Pero inutil afan: que perseguidos
Por castellanas huestes y acosados,
Fueron rotos, y muertos, y vencidos,
Y cual fieras dañinas destrozados:
Y en vano Limahon, viendo perdidos,
Sin ánimo y desechos sus soldados,
Se lanzara veloz cual rayo ardiente
Pensando reanimar su yerta gente;

En vano, si, que Dios desde su asiento
De Andrés á intercesion tendió su mano,
Inspirando en las almas el aliento
Que tiene en los peligros el cristiano:
Asi la raza infiel, sin un momento
De tregua, ni en el monte ni en el llano,
Viera siempre tras ella la cuchilla
De los hijos valientes de Castilla.

Corto el número fué de los que huyeron
Y á favor de sus naves se salvaron:
Otros al Norte de Luzon se fueron
Pero alli perseguidos acabaron;
Y nunca á profanar mas se atrevieron
Estos campos feraces que agostaron;
Nunca, nunca turbaran sus desmanes
Las playas del ilustre Magallanes.

¡Gloria al Patron de tan férvido suelo;
Tribútenle su incienso los altares,
Y que puro y fragante suba al cielo
A la par de los místicos cantares!
¡Gloria al Apostol que de eterno duelo
Libró cual padre tus risueños lares

¡Oh muy Noble Ciudad! Que en este dia
Llene tu voz el templo de María!

Y vosotros Ortiz, Goiti valiente, (1)
Que disteis por la patria vuestras vidas,
Oid mi voz que férvida y ardiente
Os tributa sus cántigas sentidas;
Acoged los destellos de mi mente
Almas ¡ay! de la España bendecidas,
Y dejad que en honor de tanta gloria
Os consagre un recuerdo, una memoria.

R. DE PUGA.

Dolores.

(Continuacion.)

CAPITULO VI.

EL DIA DE LOS CONTRATOS.

Ningunas resoluciones son tan tenaces como las de aquellas personas que rara vez ejecutan sus voluntades. Hay caracteres fuertes, pero perezosos, que por cariño, por prudencia, por indolencia muchas veces, se habitúan á ceder á los espíritus activos y turbulentos con quienes se hallan en contacto, y soportan pacientemente la tiranía á que se han sometido, por la capacidad que reconocen en sí de sacudirla á su placer, en el momento en que los escite un interés poderoso. Llegadas las circunstancias solemnes, salen de su apatía con tanta mayor fuerza, cuanto ha sido mas larga su perezosa inaccion, y suelen ser obstinados á medida que han sido inertes.

Esto acontecia á don Diego Gomez de Sandoval: apenas podia recordar doña Beatriz que en todo el tiempo trascurrido desde que era su consorte se le hubiese opuesto seriamente á uno de sus deseos; mas bien comprendia en la circunstancia á que aludimos que habia llegado el caso de ser ella la que se plegase, ante una decision inmutable espresada con una autoridad harto economizada hasta entonces. La dama se revistió por tanto de un aspecto grave y resignado desde la tarde de aquel dia en que se fijó el siguiente para la celebracion de los contratos; y observándolo don Diego redobló sus atenciones y cariños, como para endulzar á su esposa el sacrificio que habia impuesto á su orgullo, y que parecia por fin magnánimamente aceptado.

Los dos pasaron la tarde en la alcoba de su hija, que aunque fatigada por las vivas emociones de aquel dia memorable, continuaba en buen estado, en apariencia al menos, bien que á la llegada de la noche se notase algun recargo en la ligera fiebre que desde algunas horas antes habia vuelto á encenderse. El doctor repitió su visita en los momentos mismos en que hacia renacer las inquietudes paternales aquella pequeña alteracion, y ambos esposos se apresuraron á informarle de ella, preguntándole su dictámen. Tomó el facultativo sucesivamente entrambas manos de la doliente, pulsándola con detencion, y se quedó pensativo.

—¿Qué decís? articuló impaciente el adelantado. ¿Está peor acaso?

—El pulso es duro é irregular, murmuró entre dientes el interrogado.

Dolores se incorporó asustada.—Me siento bien, dijo con viveza: debo tener un poco de calentura.... me duele la cabeza: pero todo pasará: mañana estaré buena.

—El doctor la hizo acostar de nuevo, recomendándole silencio y quietud, y no desarrugó el ceño que observaba temblando el infeliz padre.

—¿Pensáis que convendria repetir la sangría? dijo al oido de Yañez.

—No por ahora, respondió este: yo permaneceré toda la noche cerca de esta señorita, y si la situacion se agrava, mañana pueden vuestras mercedes llamar otros facultativos de su confianza con quienes consultar.

El conde lo asió del brazo, y alejándolo algunos pasos del lecho de la enferma, tornó á preguntarle con mayor ansiedad:

—¿Está peor? decídmelo sin rodeos, señor Yañez. ¿Os parece peor que esta mañana?

El médico, visiblemente apenado con aquellas interrogaciones, se rascaba la cabeza y tosía, no acertando á serenarse; mas por fin respondió estas palabras, que parecían salir trabajosamente de sus labios:

¡La situacion es grave.... muy grave! pero no hay por que de-

(1) Asi como es difícil en verso pintar los pormenores de la accion, lo es tambien citar nombres propios, que casi siempre se resisten á la armonía poética. Pero la historia hará el elogio que merecen los capitanes Pedro Chaves y Gabriel de Rivera, y demás héroes que en aquel memorable acontecimiento vertieron su sangre por la salud de su patria.

esperar, y yo ruego á vuesa merced que disimule sus inquietudes en presencia de la enferma. Es preciso que reine en torno suyo la mas completa tranquilidad.

D. Diego cayó desplomado en una silla, y el facultativo dispuso con aceleramiento una bebida que ordenó suministrar á la joven de media en media hora, hasta su regreso.

Se despidió en seguida volviendo á recomendar silencio y calma alrededor de la doliente, y ofreciendo volver antes de las diez de la noche y permanecer todo el resto de ella.

Los dos esposos se miraron suspirando; mas Dolores, como si hubiese leído los graves temores que dejaban sembrados en sus corazones el receloso médico, y quisiera disiparlos, tornó á sentarse en la cama con aspecto despejado y diciendo con festivo tono.— Me pesa la cabeza cual si tuviese sobre ella la enorme peluca del buen doctor Pero Yañez. Hacedme el favor, mi querida María, de recogerme los cabellos, y dadme despues un vaso de agua fresca.

La condesa se adelantó á la dueña para cumplir la indicacion de su hija, y la besó dos veces mientras sujetaba bajo una cofia de encajes las largas trenzas de su profusa cabellera. En seguida la sirvió por sí misma la tisana preparada por el médico, en vez del agua que habia pedido. Apuró el vaso Dolores, y sorprendida y enternecida por aquellas leves señales de maternal solicitud, mezcló una lágrima con el líquido que bebía, y depositó despues un largo y ardiente beso en la mano que le presentára.

Cuando doña Beatriz colocaba sobre una mesa el cristal ya vacío, la joven fijaba en ella sus hermosos ojos llenos de agradecimiento, y de ternura, y acaso en aquel instante sentía remordimientos, recordando con dolor la enérgica negativa que habia opuesto aquel día á los deseos de su madre. Acaso el afecto filial, reanimado entonces por las inesperadas muestras del materno cariño, ahogaba momentáneamente los votos del amor, y se preguntaba la joven si no era un crimen en ella el sacrificar á su ventura el orgullo de aquella á quien debía la vida. Como quiera que fuese, la enferma, que se incorporara tan serena y festiva, se mostró de repente meditabunda y abatida: permaneció algunos minutos con la cabeza baja y los brazos cruzados sobre el pecho; luego exhaló un hondo y doloroso suspiro; y se acostó por último sin hablar desde aquel instante, aunque visiblemente agitada durante la primera hora que pasó despues de aquella penosa escena.

Sin embargo, el despejo y la calma que habia manifestado cuando acababa de espresar el médico tan graves inquietudes, produjeron en el conde vivísima impresion, comenzando á sospechar que tuviera razon su esposa al acusar á Yañez de haber exagerado desde el principio la gravedad de los accidentes. Quizas se proponia dar importancia al mal para hacer valer mas la curacion: quizas aspiraba á aparecer á los ojos del conde como salvador de su hija, porque iba á reclamar algun gran servicio; que solo podia prometerse de una gran gratitud.

Pensando en esto D. Diego llamó á su mujer á un extremo de la estancia, y sentándose junto á ella le comunicó sus dudas.

—Páreceme, amada Beatriz, la dijo con afectuoso acento, que no hay motivo para entrar en cuidado por cuanto indicaba el doctor. La niña indudablemente no se halla en peor estado del que aparecia esta mañana, y me persuado de que algo se propone Yañez aparentando recelos exagerados de que quiere hacernos partícipes.

La condesa se encojió de hombros y contestó sonriendo. Jamás he creído que existiesen los peligros que quiso ver ese hombre: habia tenido antes una plática bastante larga con el sobrino de D. Alvaro, y esta circunstancia esplica suficientemente las manifestaciones que hizo anoche: mas confieso que no alcanzo el objeto que se propone en continuar afligiendo vuestro ánimo, despues de lo que ha obtenido.

Calló doña Beatriz, y don Diego comenzó á pasearse agitado de un extremo al otro del aposento. Pensaba que era, en efecto, bastante verosímil que la sagrada promesa que habia pronunciado, hubiese sido arrancada premeditadamente al corazon paternal por las apariencias de un riesgo imaginario; casi se sentía avergonzado de la facilidad con que habia dado crédito á las ponderaciones del artificioso médico, y le pesaba haber acusado á su esposa de indiferencia hácia su hija, no comprendiendo que solo era mas sagaz y menos crédula que el, víctima sin sospecharlo siquiera de una cruel superchería. Mas aunque se agolpaban todos estos pensamientos en la mente del buen adelantado, mas tranquilo ya respecto á la vida de Dolores, no se le ocurrió siquiera la posibilidad de retirar su palabra ó buscar pretextos para eludirlo. La condesa, que le seguía con los ojos le vió volver á su lado triste, sí, y casi enojado; pero firme en llevar á cabo el empeño contraído.

Es muy posible, dijo, que se me haya engañado: que no se temiese oprimir sin piedad mi corazon para que saliese de él un acto de flaqueza: pero, en fin, si no de la vida, de la felicidad de mi hija se trataba al menos: ama por desdicha al hombre indigno que ha empleado medios miserables para asegurarse su mano. ¡Hágala dichosa y lo perdono! Perdonadme vos, querida Beatriz, el haber tomado contra vuestro deseo y consejo una resolucion que confieso era merecedora de mas detenido examen.

Nada respondió la condesa: suspiró y bajó la cabeza, como si pesase en ella una idea dolorosa. Un instante despues dijo á su esposo: ¿Por qué no os recogeis y procurais descansar algunas horas? Habeis sufrido mucho, don Diego, y me pareceis mas enfermo que la que es objeto de vuestras inquietudes.

—Me siento mal, en efecto, contestó el caballero, pero quiero aguardar el regreso del doctor: quiero ver si nos dice todavia que es muy alarmante la situacion de la niña, y hacerle comprender que no son necesarios mezquinos y crueles artificios para obligarme á persistir en lo que tengo ofrecido, ni para que contribuya en cuanto alcance, al logro de cualquiera otra mira que pueda proponerse el buen Pero Yañez: de todos modos no deja de ser antiguo conocido y un médico estudioso y hábil.

Teneis razon, fué todo lo que repuso doña Beatriz; y levantándose al mismo tiempo, se acercó de puntillas al lecho de la enferma y la observó algunos minutos con afectuosa atencion.

¿Que tal?... la interrogó su marido, aproximándose con iguales precauciones.

—Duerme tranquilamente, dijo la condesa; mas la despertaremos, si os parece, para que beba la medicina: ha pasado mas de media hora desde la primera toma.

Al oír estas palabras la dueña se dirigió á la mesa para tomar el frasco que contenia el líquido preparado por el médico, pero en el propio instante se abrió silenciosamente la puerta y apareció este. Recibiólo don Diego con semblante casi risueño, y le dijo inmediatamente:

—Vuestra enferma acredita á mi entender la eficacia de vuestra receta, señor doctor: creo que quedaréis satisfecho.

Callaba el facultativo examinando con gran cuidado el semblante de la doliente, á la débil claridad de la única lámpara que daba luz al aposento. Terminado su examen, se dejó caer en una silla inmediata sin próferir palabra.

—¡Todavía! exclamó impaciente el adelantado: ¡todavía os mostrais desalentado!

—¡Todavía! respondió secamente el señor Yañez.

—Pero está mejor, dijo la condesa participando al parecer del descontento que se veía impreso en el semblante de su esposo.

—Está mas postrada, articuló el facultativo: por lo demas no me parece que debemos temer por esta noche ningun suceso desgraciado.

—¿Pero existe realmente gravedad? dijo con acento ya trémulo el conturbado padre.

El médico lo miró con asombro, pero procuró modificar la espresion de su fisonomía, respondiendo con dulzura. Animo, señor conde: estoy muy lejos de aprobar temores exagerados. Vuestas mercedes pueden irse á descansar, que aun quedan, así lo espero, aun quedan muchas noches para asistir á la enferma, y por hoy yo me encargo de velar á su lado.

Era tan violento en aquel instante el temblor que se habia apoderado de los miembros del conde, que hubo de apoyarse en los brazos del doctor, el cual lo sacó casi arrastrando de aquella triste estancia, y le condujo á su aposento ayudándolo doña Beatriz. Pusieronlo en cama, no obstante su maquinal resistencia: y mientras Yañez le preparaba un vaso de vino aguado, su mujer le decia al oído.—¿Que significa esta flaqueza, don Diego? ¿olvidáis ya que le conviene á ese hombre ponderar los peligros? La niña no está tan mala como intenta persuadirnos: estoy cierta. Velaré cerca de ella, os lo prometo: procurad calmaros; quedaos en cama: mas temo por vos que por Dolores: teneis las manos heladas, y descajadas las facciones.

—Es verdad, dijo el adelantado: no me siento capaz de escuchar otra vez las funestas palabras del doctor. Por mas que me parezcan exagerados sus temores, los participo á pesar mio, y solo consiento en tomar reposo algunos instantes, si ahora mismo mandais á llamar á otro facultativo cuya opinion consultemos.

—¿Os parece bien que llame á mi hermano encargándole espresamente que traiga á su médico consigo?

—Sí, hacedlo sin demora, y avisadme cuando llegue: mientras tanto procuraré recobrar mi entereza: dejadme solo.

Doña Beatriz salió en el momento en que el doctor Yañez servía á su esposo la anunciada bebida confortante. Bebióla el conde despidiendo tambien al médico, y encargándole que no se apartase mas de la cabecera de su hija. Pronto iré á acompañaros, añadió: la congoja va pasando.

Cuando quedó solo se tendió en su lecho y desahogó su corazon con repetidos suspiros. Trabajaba por reanimar sus dudas respecto á la sinceridad del médico, pero no podia. Agitábale un presentimiento terrible de que el peligro de su hija era mas inminente de lo que confesaba el mismo Yañez, y hallándose mas inquieto y mas oprimido á cada minuto que pasaba, resolvió levantarse y volver cerca de Dolores, para observarla por sí mismo. Resolviólo, mas no pudo ejecutarlo. Estraño peso abrumaba su cabeza; crispadores escalofrios recorrían sus entorpecidos miembros, y conoció que no podria dar un paso sin bambolearse como un ébrio. Llamó entonces con su campanilla, y acudió Isabel Perez.

—¿Cómo está mi hija? la preguntó con una voz demudada.

—Lo mismo al parecer, contestó ella. Un paje ha ido á llamar al señor de Izcar y á su facultativo: entre tanto el doctor Yañez la ha dado segunda dosis de su medicamento, y espera, segun dice, felices resultados.

—Quisiera levantarme, articuló penosamente D. Diego, pero creo que me está comenzando una gran fiebre.

—Sosiéguese vuesa merced, replicó la doncella: la señorita está bien asistida por su madre, y además velamos tambien Mari-García y yo.

—He padecido tanto desde ayer, volvió á decir el conde, que nada tiene de extraño el desconcierto que noto en mi cabeza y la postracion que me vuelve el cuerpo como si fuera de plomo.

Descanse vuesa merced, repitió la criada: cubriré la luz para que no se desvele, y vendré á avisarle si ocurre novedad.

¡Dormir! murmuraba el conde cuando salía de puntillas la doncella, despues de cubrir la luz como habia indicado. ¡Dormir yo en medio de tales zozobras! Pero aunque le parecia imposible cayó muy pronto en verdadera soñolencia que sí, no le procuró completo reposo, entorpeció por lo menos la facultad del pensamiento. Esto no era extraordinario; el cuerpo obedece á las leyes de la naturaleza por mas que intente resistirlo el alma, y el conde no habia cerrado los párpados en toda la última noche.

Dos horas próximamente gozó el pobre caballero aquella imperfecta calma; mas salió de ella sobresaltado, pareciéndole que sentia idas y venidas por los vecinos corredores, y que llegaban hasta él confusas exclamaciones. Hizo entonces un esfuerzo violento y se lanzó del lecho, á que parecia clavado por el abatimiento de sus fuerzas. Corrió instintivamente hácia la cámara de su hija, atravesando oscuros aposentos con el maravilloso acierto de un sonámbulo, y al desembocar en los corredores se encontró á Isabel que iba á buscarle desatentada.

—¿Qué sucede? exclamó con ronca voz el desventurado padre.

—La señorita está muy mala... ¡muy mala! respondió sollozando la doncella, y aun no han venido el señor de Izcar y su facultativo.

El conde se lanzó, fuera de sí, hasta el umbral de la estancia en que yacia Dolores, y se halló frente á frente del doctor que iba á atravesarlo al mismo instante, perdida toda la gravedad ridícula que era el carácter de su fisonomía.

—¡Mi hija! gritó el caballero: ¡Doctor! ¿qué es de mi hija?

—El médico por toda contestacion enlazó con sus brazos el robusto talle de don Diego, procurando alejarlo de aquella puerta fatal. Pero recobró este por un momento sus gigantescas fuerzas, y arrastrando á Yañez como si fuese una pluma se precipitó dentro.

La condesa profundamente pálida, estaba de pié delante del lecho de Dolores, y la dueña Mari-García se inclinaba llorosa sobre el cuerpo de la jóven, que tenia todas las apariencias de un cadáver.

—¡Mi hija! tornó á gritar el conde deteniéndose estremecido ante aquel cuadro doloroso.

—¡Está muerta! respondió la condesa con acento sordo, pero con pronunciacion clara.

¡Muerta! fué todo lo que pudo articular el infeliz, y cayó en los brazos del doctor tan exánime como su hija.

Lo volvian en tal estado á su aposento, cuando llegaron por fin el señor de Avellaneda y su médico. Instaló á este último el doctor Yañez junto al lecho en que depositára al conde, y volvió presuroso á la cámara mortuoria donde se hallaban solos doña Beatriz y su hermano, mientras Mari-García é Isabel Perez preparaban por su órden las virginales galas con que la jóven difunta debia, segun el uso, descender á la tumba.

No desmayó el varonil ánimo de doña Beatriz de Avellaneda en momentos tan terribles. Ella vistió y adornó por sí misma aquellos restos queridos, sin consentir que la ayudasen en el desempeño de tan triste deber otras sirvientas que la dueña y su doncella favorita. Ella daba de acuerdo con su hermano órdenes precisas y terminantes sobre los funerales y el entierro del cadáver en la capilla de su familia, donde debia ser trasportado, y no se logró apartarla del funesto aposento hasta el instante en que declaró don Juan que era preciso sacar de él los inanimados despojos de la malograda Dolores.

El señor de Avellaneda lo habia dispuesto todo con tan grande actividad, que las gentes de la plebe (únicas que comenzaban á circular por las calles de Valladolid á los primeros albores de la mañana), vieron atravesar por ellas el fúnebre convoy, cuando ignoraban todos todavia que aquellas frias reliquias que sacaban de la ciudad real, morada entonces de los placeres brillantes; era cuanto quedaba de una de las beldades mas perfectas que habia sido su adorno dos dias antes.

Conducian el cadáver cuatro criados de luto en una camilla cubierta por ancho manto de raso blanco recamado de plata: á su derecha iba á caballo don Juan de Avellaneda, del mismo modo marchaba á su izquierda un escudero de aquel, llamado Rodriguez de Sepúlveda, y seguian al féretro ocho lacayos de la casa del conde, á los dos lados de una litera que ocupaban el doctor Pero Yañez, y la dueña Mari-García.

A la hora en que los rumores de aquel infausto suceso cundian rápidamente por la ciudad, y llegaban á oídos del infortunado amante que esperaba firmar aquel dia los contratos matrimoniales: el cuerpo de Dolores se hallaba ya en la primer parada, donde fueron despedidos como innecesarios los domésticos del conde; por que desde allí hasta el lugar del enterramiento debia llevarse el cadáver en un carro bastante á propósito para dicho objeto, aunque solo la casualidad parecia haberlo proporcionado. En él, pues, y escoltadas solamente por el señor de Izcar, su escudero, el médico y la dueña, continuaron su fúnebre camino los despojos de la hermosa primogénita de los condes de Castro-Xeriz, arrebatada del mundo, el mismo dia que estaba señalado para los preliminares de su casamiento, cuyos padrinos eran los mismos soberanos de Castilla, y testigo toda la nobleza de aquel reino.

CAPITULO VII.

SEIS AÑOS DESPUES.

El castillo de Castro-Xeriz, en que fundaba su título don Diego Gomez de Sandoval, adelantado de Castilla, no era de las innumerables moradas feudales de que sembró la edad media el suelo de la Europa: su arquitectura indicaba á primera vista una obra de los romanos, y los restos que aun subsisten prueban la gran solidez de construccion, que caracteriza á los edificios del mencionado origen. En aquella imponente fortaleza tuvo Julio César, segun aseguran algunos, un punto de apoyo cuando la guerra contra los vándalos; segun otros, fué la defensa que exprofeso se formó aquel grande hombre en sus luchas con Pompeyo. Lo que se sabe con mas certeza es que en ella gimieron, víctimas del rigor de don Pedro de Castilla, dos desventuradas princesas (4), y que en épocas posteriores sirvió algunas veces de teatro á magníficas fiestas de poderosos magnates, porque situada á siete leguas de Burgos, y dominando la antigua villa cuyo nombre tomó pareció digno punto de reunion á los nobles de aquella comarca, que debian á su valimiento la honra de preparar allí suntuosas cacerías y espléndidos banquetes. Los villanos del contorno conservaban por largo tiempo los recuerdos de aquellos regocijos, por la liberalidad que solian usar sus señores en tales ocasiones, y por las inequívocas muestras que dejaban por lo comun de la irresistible fuerza de sus galantes caprichos.

Pero en 1434, que es la época de que vamos á hablar, hacia seis años que no alteraba nada la magestuosa calma del soberbio castillo, residencia habitual de la noble señora doña Beatriz de Avellaneda, esposa dignísima del primer conde de Castro.

Desde que el cielo le arrebató su hija, se habia hecho insoponible para aquella dama la tumultuosa vida de la corte, y pocos dias despues del triste suceso á que hemos aludido, se la vió sepultar su interminable dolor entre los espesos muros de aquel vasto edificio, que no abandonó desde entonces por mas que se empeñaron en arrancarla de su soledad los deudos y amigos á quienes apenaba justamente tan prolongado retiro. Profundo era el aislamiento en que vivia allí la desdichada madre: no admitia visitas; no conservaba de su numerosa servidumbre sino á la dueña Mari-García y á la doncella Isabel Perez, y rarísima vez alcanzaba el alcaide de la fortaleza la alta honra de presentar sus respetos á la afligida señora, que ni aun á su capellan recibia en las habitaciones que ocupaba, limitándose á oír la misa, que hacia celebrar los dias de fiesta en su capilla particular, desde una elevada tribuna cerrada por espesas rejias.

Las circunstancias de ser el capellan lejano deudo suyo, y el alcaide un servidor antiguo de su casa, no eran parte á que depusiera la condesa su sistema de absoluta reserva. El ministro de los altares se resignaba á ella, y Rodriguez de Sepúlveda (que era el alcaide mencionado), no parecia admirado por los mas singulares caprichos de aquella ilustre hembra, á cuya familia habia consagrado su vida desde los años mas tiernos, sirviendo largo tiempo de escudero á don Juan de Avellaneda, por recomendacion del cual alcanzára mas tarde el honroso cargo que en 1434 desempeñaba lealmente.

El mismo conde de Castro y los hijos que le eran tan amados, se hallaban incluidos en la general proscripcion. Doña Beatriz habia declarado que todos, sin escepcion, debian respetar su retiro, hasta que atenuado su dolor se hallase capaz de volver á la sociedad de las personas queridas; y aunque seis años transcurridos no hubiesen causado en el espíritu de la dama modificacion alguna, el complaciente y respetuoso marido se sometia todavia al rígido decreto de una separacion indefinida, contentándose con escribir largas y cariñosas cartas en que agotaba su elocuencia para persuadir á su esposa de la necesidad de que se terminase pronto tan dolorosa ausencia.

Doña Beatriz, empero, no cedia jamás: su sombría y taciturna tristeza esquivaba del influjo poderoso del tiempo, cobrando cada dia mas grave y adusto aspecto; mas no era por cierto extraordinaria aquella especie de misantropia en una pobre muger que en solos seis años habia perdido sucesivamente una hija adorada en la aurora de la juventud; un hermano querido, en toda la fuerza y lozanía de la edad, y un sobrino lleno de porvenir y esperanzas, citado ya en lo mas florido de su vida como ejemplo singular de caballerescas virtudes.

Don Juan de Avellaneda y Gutierre de Sandoval habian sobrevivido poco tiempo á la malograda Dolores. Murió el uno casi de repente en los dias en que se regocijaba con la halagüeña esperanza de ser en breve padre, y el otro sucumbió en un torneo, á manos de don Alvaro de Luna, condestable de Castilla. Circunstancia era esta que parecia creada exprofeso para mas atizar el recíproco aborrecimiento que, sin causa aparente hasta entonces, dividia ya á los condes de Castro y á los de Santisteban, desde el funesto suceso que desbarató tan inopinadamente el enlace convenido entre aquellas dos casas poderosas.

Don Alvaro, aunque se mostró apenado, cual era natural, por

(4) Doña Leonor, madre del infante don Juan de Aragon, y doña Isabel Nuñez de Lara, esposa del mismo.

aquella gran desgracia, cobró desde entonces manifiesta aversión á la infeliz familia á quien mas directamente lastimaba, ya fuesen aquellas disposiciones un caprichoso efecto de su disgusto al verse contrariado por la suerte en uno de sus mas declarados deseos; ya ocultase en el fondo de su alma alguna horrible sospecha que no quiso nunca comunicar con nadie. Como quiera que fuese, no eran indispensables secretos motivos para explicar la ojeriza del condestable contra el adelantado, y la exacta correspondencia que no tardó en encontrar; pues bastante causa se juzgaba la respectiva posicion de aquellos magnates y el estado de las cosas en aquellos tiempos de parcialidades y revueltas.

El uno de ellos continuaba ejerciendo esclusivo dominio en la voluntad del rey; el otro estaba unido estrechamente á D. Juan de Aragon, ya rey de Navarra, que era entonces la principal cabeza del bando descontento, empeñado en undir la escandalosa prianza del condestable.

Aquella faccion poderosa que ponía espanto á D. Juan II, pero que no alcanzaba á disminuir su ciega deferencia por don Alvaro ni la arrogancia de este, habia logrado atraer á sus intereses al monarca aragonés don Alonso V, y se jactaba con razon de contar en sus filas á los mas ilustres magnates castellanos.

Vencida una vez la potestad real, se habia visto obligado el soberbio valido á dejar por algun tiempo la córte: mas su breve destierro solo sirvió para proporcionarle nueva ocasion de triunfo, porque las disidencias y rivalidades que inmediatamente sobrevinieron entre sus ambiciosos adversarios, ansioso de heredar cada cual esclusivamente el favor de que querian desposeerle, contribuyeron no poco á facilitar al soberano la vuelta de su favorito, que ausente como presente continuaba siendo constante y único objeto de su cariño y confianza. El mismo rey de Navarra, el mayor y mas temible enemigo de don Alvaro, cooperó entonces, segun pública voz, á su regreso á la córte; ya fuese en venganza de los que osaban disputarle el derecho de sustituirle en el ánimo de don Juan II, ya que desconfiando de lograrlo, quisiese ganarse por aquel medio el afecto y la gratitud del rey de Castilla y su privado. El resultado, empero, no correspondió á sus esperanzas, si tales concibió, pues restituido el condestable á su antiguo poderío, se cuidó poco de los buenos oficios del nuevo rey de Navarra, obligándole mal su grado á marcharse á sus estados y á no mezclarse en cosas de sus agenos. Igualmente hizo alejar de su augusto favorecedor á cuantos personajes se habian mostrado contrarios, ó siquiera indiferentes á sus intereses particulares, haciéndose entonces, mas que nunca, ostensible su orgullo y absoluta su autoridad.

El vengativo don Juan tornó, como era consiguiente, á encenderse en saña contra aquel altanero advenedizo, y no tardaron en declararse abiertamente las hostilidades de Navarra y Aragon contra Castilla, que encerraba en su propio seno no pocos enemigos de la misma causa que debía defender. Era uno de estos don Diego Gomez de Sandoval, que á fuer de ardiente amigo del monarca navarro, necesitó sin duda toda su lealtad de súbdito del castellano para limitarse á una aparente neutralidad que no siempre supo conservar, y que nunca le pareció sincera al suspicaz condestable.

No entra por cierto en nuestro plan el trazar en este corto episodio del revuelto reinado de D. Juan II, un cuadro exacto de aquellas luchas escandalosas que llegaron á encender la guerra entre tres estados de la península española, cuyos reyes estaban enlazados por estrechos y respetables vínculos: solo diremos lo que á nuestro objeto conviene, y es que don Diego Gomez de Sandoval perdió la gracia de su rey y fué considerado por don Alvaro de Luna como uno de sus mas irreconciliables enemigos.

En el año de que hablamos al comienzo de este capítulo, una tregua que varios sucesos hicieron indispensable, suspendió felizmente las hostilidades entre los tres reinos; pero el conde de Castro no se habia resuelto, sin embargo, á presentarse en la córte, continuando retirado en una de sus villas, y únicamente ocupado como ya dijimos, en escribir largas cartas á su dolorida consorte, en solicitud de una reunion que todavia retardaba la adusta y misantropica amargura de aquella muger extraordinaria. El tiempo que habia atenuado con su irresistible poder la desolacion del padre, parecia impotente contra la tétrica tristeza del alma de la madre, aunque entre aquellos dos individuos no fuese el mas tierno y apasionado el que aparecia entonces mas constantemente sensible.

Algunas semanas habian pasado sin que la castellana de Castro Xeris recibiese misivas de su esposo, y ya comenzaba á inquietarla tan desusado silencio, cuando un dia se vió turbada de pronto la silenciosa calma de su retiro con la imprevista llegada de aquel personage. Tan agena se hallaba la condesa de imaginar como posible semejante infraccion de sus severas órdenes, que el adelantado se instaló en el castillo antes de que se repusiera la que lo habitaba de su muda y estremada sorpresa, que parecia mezclarse con alguna turbacion. El conde, siempre cortés y sumiso con la que era objeto de su invariable ternura, se apresuró á calmarla.—Perdonadme, Beatriz mia, la dijo cuando se vieron solos: os he desobedecido y leo en vuestro semblante que dais harta gravedad á mi disculpable falta; mas espero desenojaros completamente al hacerlos saber las poderosas razones que me han obligado á venir sin vuestro permiso.

—Don Diego, contestó la dama, con visible alteracion en el acento vibrante de su imperiosa voz: cualesquiera que sean las causas que os hayan traído, creó que no prolongareis vuestra permanen-

cia en este vasto sepulcro en que os he rogado me dejeis sumida con mi perpétuo dolor. Os debeis á vuestra patria, á vuestra familia, cuyo honor, nunca mancillado, os toca abrillantar con nuevos timbres; pero yo nada tengo que hacer en el mundo, y solo ambiciono yo os lo pido, la soledad y el descanso.

—Los tendreis, mi querida Beatriz, repuso el conde; pero no podeis ya buscarlos en estos sitios. Es absolutamente preciso que abandonemos á Castro-Xeriz esta misma noche: no existe seguridad para nosotros cerca del rey de Castilla. Estoy en completa desgracia y no hay tiempo que perder si hemos de ponernos á cubierto de los golpes de su enojo, que atiza asaz diligente el conde de Santisteban.

—¡El conde de Santisteban! exclamó la condesa: ¡siempre ese hombre! ¡Y bien! añadió despues de un minuto de pausa: ¿qué queja tiene de vos el condestable de Castilla? ¿No estuvisteis pronto á enlazar con la suya vuestra estirpe? ¿No os echásteis, por satisfacer su ambiciosa vanidad, aquel borron que hubiera sido público y eterno, si la muerte no interpusiera para impedirlo su riguroso decreto?

—En nombre del cielo, dijo el conde, no mencionéis sucesos que son harto dolorosos para ambos. Pluguiese á Dios que á precio de la flaqueza que me echais en cara, se hubiese podido rescatar la preciosa existencia que al acabar se llevó consigo toda la felicidad de la mia!

Calló un instante para sobreponerse á su emocion, y luego prosiguió.

—Don Alvaro de Luna jamás tuvo en mi un partidario, ni pudo esperar su demencia; mas parece que el infausto acontecimiento, á que habeis aludido, encendió mas nuestros ódios recíprocos, y en cuanto á él, pudiera presumirse al observar su declarada saña, que quiere vengarse en mí de la Providencia que desbarató sus planes. Durante la guerra con Aragon y Navarra he puesto en práctica cuanta prudencia era posible en mi comprometida posicion; pero no obstante, el condestable de Castilla me infama en la córte acusándome de rebelde, y el rey don Juan II me arma lazos para perderme. Con pretexto de consultarme sobre el pensamiento que tiene de declarar guerra á los moros de Granada, háme enviado á llamar por dos veces; y cartas que he recibido al mismo tiempo, de personas que me son afectas, me han advertido que se está tramando mi ruina, y que sí me presento en la córte seré preso inmediatamente.

—No debeis presentaros, contestó con resolucion doña Beatriz. Marchaos á Navarra y dejadme el cuidado de justificaros. Haré el sacrificio de abandonar mi retiro: iré á la córte: hablaré al rey.

—Nada lograríais con ello, mi buena esposa, replicó tristemente Sandoval. El rey no tiene oídos sino para don Alvaro de Luna, y apenas sea conocida mi ausencia de Castilla se aprovechará ese pretexto para encausarme y despojarme de mis fortalezas. En esta persuasion no puedo consentir en dejaros sola, espuesta á los insultos de un bando furioso, y á las injusticias de un príncipe, ciego instrumento suyo.

Doña Beatriz se turbó visiblemente con esta insistencia de su esposo, y casi consternada exclamó:—Pero yo no puedo ir con vos.... no puedo absolutamente.

—¿Cuál es, pues, el obstáculo que hallais? dijo sorprendido el conde. Explicaos, Beatriz, porque comienzo á encontrar sobrado misteriosa y singular la conducta que observais conmigo.

La condesa, mas y mas desconcertada, articuló balbuciente algunas frases sin sentido, y creciendo á medida de aquel embarazo manifiesto el descontento y la estrañeza del conde, iba á expresarlos sin duda en términos amargos, cuando se hizo percibir leve rumor de cercanas pisadas, y casi instantáneamente el de una puerta que se abria con precaucion á espaldas de la condesa. Volvió ésta la cabeza con un estremecimiento involuntario, pintándose en su rostro indescribible susto, de tal modo, que llamando la atencion de su marido, siguió maquinalmente con los suyos la direccion de sus ojos. Mas solo vió á Isabel Perez que, asomándose por la puerta entreabierta, dirigia á su señora un gesto significativo, que tuvo, segun todas las apariencias, el poder de calmar su inesplicable zozobra; pues aunque al momento desapareció la doncella sin proferir palabra, la condesa se encaró á su marido con aspecto mucho mas tranquilo y afectuoso diciéndole al mismo tiempo:

—Creo conveniente á vuestros intereses que yo permanezca en Castilla algunos dias mas, y os empeño mi palabra de seguiros muy pronto, si no consigo justificaros con el rey. Partid vos con nuestros hijos, don Diego; poned en seguridad vuestra persona: mas antes descansad algunas horas cerca de vuestra esposa, y aceptad de su mano un corto refrigerio.

(Se concluirá.)

Parte literaria.

JUANCHO.

El arte de *pane quærendo labore vitando*: ó como diría un profano: *el arte de comer sin trabajar*, es cosa uni-

versal y de todos los países, ya por ser muy socorrido, ya porque alhaga la perversa inclinación del hombre á contradecir el divino precepto de *comerás el pan con el sudor de tu frente: in sudore vultus tui vesce- ris panem.*

Prueba de lo que acabamos de asentar son tantos y tantos sabios como ruedan por esos mundos buscando la resolución del problema *comer sin trabajar.* Ya vemos á un saboyano que enseña osos y marmotas siendo el pasmo de los paletos á cuyas espensas vive y come: ya un francés llevando pulgas tan domesticadas que obedecen á su voz: ya un inglés que os promete máquinas.... hasta para matarle las pulgas al francés: no hay lugar civilizado en que no se halle algún italiano, bailando, cantando ó pintando, que además de ser ocupaciones que reportan buenas ganancias, se suda poco y se pasa la vida alegre.

Los españoles arrimamos el hombro y trabajamos de buena fé y con gana, sin que por eso deje de haber algún otro que papel en mesa y pluma en mano gane su pan de cada día, escribiendo artículos poco mejores que este (que bien poco vale dice el autor).

En este afortunado archipiélago, en este delicioso país de amoroso cielo y frescas brisas, perfumadas con las balsámicas emanaciones de los deliciosos frutos que pesan en árboles de elegante follaje y eterno verdor: en este feraz suelo en el que solo alargando la mano se alcanzan los frutos sazonados ya por la sabia naturaleza; en este país tan abundante y regalado en el que se puede encontrar el alimento diario sin muchos afanes ni fatigas, se halla también muy adelantado el arte de *comer sin trabajar.*

Como la lógica de los hechos es la más convincente, por ellos vamos á tratar de probar nuestra idea, y para el efecto nadie más apropiado que Juancho nuestro conocido y amigo íntimo, famoso y célebre entre sus paisanos por sus picantes chistes y gracioso modo de referir anécdotas y cuentos.

No diremos la provincia ni aun el pueblo de su naturaleza, pues ni él mismo lo sabe, solo podemos afirmar que es filipino, y esto basta á nuestro intento.

Su verdadero nombre es *Juan de la Cruz*, pero como el llamarle de este modo sería darle su nombre de bautismo, y esto no está en uso en el país, por eso le llamamos Juancho que es el nombre que tenía cuando tuvimos el honor de merecer su amistad: pero habiéndole visto en otros pueblos, observamos que respondía por *Suato, Choy, Catcho, Pangoy, Juantín, Panguin...* creemos que él mismo ignora que se llama Juancho.

Este Juancho, pues, es como dicen ser todos los Juanchos, enemigo de doblar el espinazo, pero posee un capital que bien manejado puede hacerle feliz: Juancho es gracioso, y el que tiene este don hace fortuna en Filipinas: dió á conocer sus facultades y talentos el día de la fiesta de un pueblo en que se representó la comedia de los doce pares de Francia y otros tantos de Turquía, y Juancho hizo su *debut* en el papel de gracioso ó *Bobo*, en el que se lució y quedó tan asentada su reputación de tal, que ya se propuso hacerlo su busca-vida y no trabajar.

Dice un escritor del país, que el que en estos papeles logra agrandar y hacer reír mucho, adquiere tanta fama que ya puede tocar la barba á las mugeres hasta delante de sus maridos; nosotros podemos asegurar que nuestro amigo Juancho es bastante atrevido y ligero de manos en esta materia, y que algunos de sus chistes pasan de castaño oscuro: vamos á traducir algunos de ellos que aunque pierdan mucho en la versión al español, por ser el tagalog demasiado poético, pródigo de figuras y riquísimo en imágenes, darán no obstante una idea de los recursos de nuestro amigo.

En primer lugar, Juancho no tiene residencia fija, en

donde tiene hambre allí come, en donde le anochece allí duerme; si alguna pieza de su vestido se deteriora, pronto encuentra un *compare* que le viste de nuevo: si le preguntan porque no hace casa ¿para qué? responde, si luego viene un vago ó una quema ¡lástima de gastos!

En el pueblo en que se halla refiere anécdotas contra los pueblos vecinos: cuenta que á un sujeto de un pueblo le dieron á comer retoños tiernos de caña, plato que le gustó muchísimo, y habiéndole dicho que aquello era caña, al día siguiente ni trabajó ni buscó que comer; cuando tuvo hambre cortó un harigue de su casa que era de caña, y lo puso á cocer con sal y vinagre; naturalmente la caña no se ablandó, gastó sal, vinagre y paciencia, se quedó sin comer y con un harigue de menos en la casa; le resultó un dolor de estómago, que por poco se muere por ser majadero y holgazán.

Refiere de otro con pretensiones de comerciante, que habiendo visto en Manila comprar por un peso un perro muy flaco, para cebo de los corrales de pesca, se volvió á su pueblo y creyendo hacer un buen negocio, compró muy baratos todos los perros que pudieron caber en su banca y los condujo á la capital, dándoles dos comidas diarias para que no enflaqueciesen, pero no hallando compradores perdió el arroz y los perros.

Si el auditorio de Juancho es femenino, tiene su repertorio de anécdotas picantes como chile de monte, acompañadas de reflexiones filosóficas y morales, que según su expresión favorita, parecen de un Séneca.

He aquí una que recordamos haberle oído en un *catapusan* en que había varias jóvenes.

En un barrio de Manila (decía) cuyo nombre nada importa, hay una calle que no tiene nombre, y en esta calle una casita de caña y nipa en la que vive *Catitan maganda*, de tez morena pero graciosa, de ojos rasgados y ardientes, en fin el más esbelto *catayan* que se baña en el Pasig. Como cosa muy natural *Catitan* tiene sus novios á los que dá audiencia por la noche cuando su *tatay* está dormido, en una ventanita de cañas á poca altura del suelo: ¡bien haya el que inventó los galanteos á estilo de los gatos, sin testigos y á la luz de las estrellas!

Una noche silenciosa, oscura y triste, en que caía espesa lluvia y soplaban con fuerza el vendabal haciendo un monótono ruido entre las cañas y cocos y sobre las nipas de los techos; en la casita de *Catitan maganda* se percibían los moribundos reflejos de un sucio vaso que alumbraba miedosamente delante de un S. Pacomio cubierto de telarañas: se oyó un ruido particular en la calle, *Catitan* corrió el tapanco de su ventana y la saludó un joven: *buena noche, ñora Catitan: cosa ba: ¿me esperaba oste? ¡ina col! ¡seguro! con el ansias no ta podé yo mas comé, aquel morisqueta no puede yo mascá ya de una ves; por que ¡veldade Crispin! yo ta mirá siempre con ostede como peraso de sielo para este mi corason; ha de mori yo, seguro, queriendo siempre namas con ostede.*

¿Por qué mentiran las mugeres con palabras tan cariñosas? ¡Necio es el hombre que cree en tales cariños!

Catitan, la dice Crispin, *si vos ta queré de veras conmigo mas afortunado yo con todos, pero no sea que vos ta tine otro mana novio y jase loco no mas conmigo.— ¡Cosa ba! ¿ta vos dudá de mí?— ¿Por que no? si cuando jablá yo celoso no puede vos mas respondé.— Crispin, le dice ella llorando, porque siempre las lágrimas han sido el recurso de las mugeres; no ta vos jablá ansina... ta yo ha de yorá ya... ta va arreventá ya mi corason.... todo el noche no ta yo duerme, espera na mas ta ronqueando mi *tatay* para podé yo levantá poco poco marajan y ta vini aquí para jablá con ostede na vintana: ¡bujay col! no ta vos ansina temeroso, ha de queré yo siempre con ostede; ha de mori yo na mas si vos regaña conmigo siempre y cuando alas horas.*

Siempre las mugeres saben proferir palabras que alhagan el corazón hasta que un desengaño le convence de lo contrario.

En estas sabrosas pláticas estaban los dos amantes cuando sintieron ruido de pasos que se aproximaban á ellos: sobresaltada Catitan porque sabia lo que significaban, hizo entrar á su novio en casa.—*Entra Crispin, le dice, si repará no mas aquel gentes que vini vos aqui emprentá comigo, ta chaperdido mi honra.*

¡Mal haya la hipocresía con que el bello sexo cubre sus feos vicios!

Entró Crispin en la casa de su adorada Catitan, y al mismo tiempo por los dos extremos de la calle aparecieron dos bultos, se aproximaron á la ventana y parándose uno frente del otro se observaron en silencio.

—*¿Cosa ba quien es V.?* dijo uno de ellos con bastante resolución.

—*Eso mismo pregunto yo. ¿Que busca V. delante de esta ventana?*

—*No tiene V. derecho para preguntarme.*

—*El derecho lo traigo aqui. Y enseña un bolo.*

—*Ese mismo derecho tengo yo. Y enseñaba otro.*

—*Como creo que entre dos hombres está seguro un secreto, le diré á V. que yo cultivo la sampaga que adorna este jardín.*

—*Pues sepa V. que tambien yo me muero por sus olores y que soy correspondido.*

—*Me alegro de la noticia; pero saque V. su bolo y el que tenga arroz que lo cueza.*

—*Corriente: pero es mas fácil que Catitan nos escoja y al que Dios se la dé S. Pedro se la bendiga.*

—*Eso es perder el tiempo sin fruto: sepa V. que todas las noches á las oraciones, soy yo el que recibe á esta ventana las cariñosas promesas de Catitan maganda.*

—*Pues sepa V. que todas las noches á las ánimas, soy yo el que recibe aqui de Catitan maganda algo mas que cariñosas promesas.*

—*Pues sepa V. que entonces el camino mas corto es que uno de los dos no vuelva mañana á este sitio.*

Llenos de enojo y coraje empuñan sus toscos bolos, y la sangre corre abundante de sus muchas heridas.

¡Infelices! no sabian que este sacrificio recibia por premio una infame traicion!

—*¡Ina col! ¡Confesion!* gritó con amargo acento uno de los dos contrincantes, cayendo moribundo en medio de la calle bañado en su propia sangre.

A estos ayes tan lastimeros corrió Catitan el tapanco de su ventana asomándose con un tinjoy en la mano, fijó los ojos en el herido y reconoció á uno de sus novios.

—*¿Quién es?* le preguntó su dichoso amante desde adentro.

—*Un borracho;* contestó Catitan sonriéndose y cerrando el tapanco para ir á buscar en los brazos de su amante placer y sueño.

El moribundo que escuchó tales palabras clavó los ojos en el cielo y espiró diciendo:—*Mas me mata la perfidia de esa muger que las heridas que rasgan mi pecho: ¡mal haya el hombre que se fia de sus falsas promesas!*

Hasta aqui la historia de Juancho; pero no podemos traducir algunas frases que tanta gracia tienen en su boca.

Una cuaresma se presentó nuestro amigo á los exámenes de doctrina, llevando el catecismo en el bolsillo: le hizo el cura una pregunta, Juancho sacó el catecismo buscó la respuesta y contestó perfectísimamente. Eso no tiene gracia, Juancho, le dijo el cura;—*si amo; pero tambien hace muchos años que le veo á V. decir misa todos los dias, y siempre con el misal abierto, y para una vez al año que yo me examino; ¿no quiere V. que habra el catecismo?*

Para Juancho todos los lugares son aparentes para

ejercer su oficio; es capaz de hacer reir en un duelo y llorar en un bautizo ó una boda.

Predicaba su cura un Viernes Santo sobre la pasion y muerte de N. S. J. delante de una devota imagen del Señor Crucificado, y Juancho se hallaba entre el auditorio escuchando muy atento: esas llagas, decia el cura, son abiertas por vuestros pecados; mirad como le han puesto vuestras culpas que desde la planta de los pies á la coronilla de la cabeza no hay en él parte sana.....

—*Padre no diga V. que nosotros hicimos eso,* gritó Juancho desde el centro de la iglesia, que de ese modo tan lastimoso estaba ya cuando lo sacamos del silong de capitán Chenchen: se alborotaron los oyentes, y la justicia quiso prender á Juancho, pero todos le hicieron lugar y desapareció de la iglesia y hasta del pueblo.

Al mudar Juancho de domicilio se encontró sin recursos, por no estar allí acreditado ni ser conocido su papel moneda; pero como para los hombres de génio todo el mundo es patria, Juancho pronto será conocido y explotará su papel de gracioso, capital que nunca se gasta, al contrario aumenta con la circulacion.

Pronto observó Juancho que estaban llorando en una casa, inquirió el motivo y supo haberse muerto un viejo que solo tenia parientes lejanos; no quiso saber nada mas, entró en la casa, se abrazó con el muerto, hizo estremos de dolor y lloró mas alto que ninguno; ¡ay querido primo! por eso me decias el otro dia que volviere pronto y era porque te ibas á morir, aqui me tienes para que me entierren contigo, porque ya no podré vivir sin tu compañía; en fin hizo tan bien el papel de afligido, que fué reputado por uno de los parientes mas cercanos, entró en el reparto de los bienes del finado y le tocó un carabao.

En el novenario dirigió los juegos de prendas y propuso tantos acertijos, resolvió tan complicados *duplos* y salieron de su boca tantos chistes que se acreditó de hombre entendido y gracioso; puso en circulacion su capital.

A pesar de las gracias de Juancho el gobernadorcillo del pueblo no tuvo con él ninguna consideracion, y le ordenó que buscara un compañero y los dos hicieran guardia por la noche en una garita ó *bantayan* que les señaló: á Juancho que le gustaba dormir á las horas regulares se le hacía muy penoso estar toda la noche en vela; en lugar de buscar el compañero que se le habia mandado, sacó un santo de talla de una hermita ó *visita* cercana, y lo pasó en el lugar del centinela envuelto en una sábana con un salacot y una lanza de caña. En las altas horas de la noche salió el gobernadorcillo de ronda acompañado de su estado mayor, y viendo que no le daban el quien vive, detuvo á su escolta adelantándose solo y muy despacio hasta llegar á golpe de bejuco del aparente centinela, al que sacudió con tantos brios que lo derribó; en la caída se descubre el santo, y aqui fueron los apuros del buen capitán, pidiéndole al santo mil perdones, y asegurándole que él no tenia la culpa sino el maldito de Juancho, al que se propuso castigar severamente.

Juancho que conoce á sus paisanos y hasta donde llega *el poder del bejuco*, tomó la calle por lo mas ancho y desapareció del pueblo.

Ya tenemos otra vez á nuestro amigo buscando fortuna en otra parte. Todos los hombres célebres han padecido sus contratiempos: si con esto solo se consigue fama, Juancho es ya famoso, por qué cuando no está preso lo andan buscando.

Si otro dia estamos de humor seguiremos la pista, á nuestro amigo y segun barruntamos, concluirémos por establecerlo cómodamente en... Balabac ó Zamboanga.

CORENE.

Parte científica.

RESEÑA GEOGRÁFICA, CIENTÍFICA, ESTADÍSTICA, AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE LAS PROVINCIAS DEL ARCHIPIÉLAGO FILIPINO.

PROVINCIA DE ABRA Y COMANDANCIA DE LEPANTO, BONTOC, BENGUET Y TIAGAN.

Limites—La provincia de Abra de que vamos á ocuparnos está en el valle del rio del mismo nombre, y en medio del terreno mas montañoso y escarpado; ocupando la gran cordillera de montañas del Norte de la isla de Luzon llamada cordillera central y montes Caraballos, á lo largo de la cual corre su límite del Este; por el otro lado ocupa los altos montes que la dividen de la de Ilocos Sur, los cuales forman la cordillera que muere por la parte Sur en la punta de Namacpacan. La provincia de Abra tiene por límites por el Este, la provincia de Cagayan de la cual la divide como se ha dicho la gran cordillera central; por el Sur las Comandancias político militares de Bontoc y Lepanto y por el Oeste las dos provincias de Ilocos Norte y Sur; todos estos límites no están bien fijos escepto los que son crestas de cordilleras, á causa de la impenetrable fragosidad del terreno é inaccesibles montes habitados por razas de infieles, algunas de ellas de los mas feroces; sin embargo se podrá calcular que de Norte á Sur ocupa como 67 kilómetros y de Este á Oeste como 44.

Cordilleras, montes, rios, arroyos, lagunas etc. El terreno en que se halla la provincia de Abra le forman los grandes montes entre la gran cordillera central al del Norte y la que la divide de ambos Ilocos que termina como hemos dicho en el Cabo llamado de Namacpacan entre las vertientes de las cuales corre el caudaloso rio Abra; formándose por ambos costados, altos y escarpados montes, entre los que descuella el Tibaugron, el Maquinaleña, el Cabatuig, el Sagon, el Namilugan, el Alimpupu, el Pasoey, el Patay, el Bulago, el Gusa, el Dumingan, el Uteg, el Cabalilian, y otros que se hallan habitados por las razas infieles.

El rio principal que riega esta provincia es el llamado Abra que naciendo en la cordillera central corre de Sur á Norte hasta que al llegar á Tayum vuelve al Oeste y toma el curso hácia al Sur por Banquet para introducirse en la provincia de Ilocos Sur, á corta distancia de su nacimiento recibe por la izquierda un afluente que corre casi paralelo á él y que se suele confundir cual de los dos brazos sea el verdadero Abra; al volver hácia el Oeste recibe por su orilla derecha al rio Pusulguan, y otros varios afluentes de menos consideracion especialmente por la orilla izquierda que bajan de los montes de ambos lados, tales como el Yemin, el Butoc y otros reuniéndose con el citado Pasulguan, antes de desembocar en el Abra por su orilla izquierda el llamado Téueg. Toda esta multitud de riachuelos que rinden su tributo al Abra, hacen á la provincia de este nombre, abundante en aguas y regada en todos sentidos con caudalosas corrientes que se precipitan desde los altos montes que la rodean. Como el terreno es escarpado y en general presenta grandes pendientes, no se hallan en esta provincia lagunas de gran consideracion y que merezcan ser descritas.

Productos naturales en los tres reinos. Las grandes montañas que forman el suelo de esta provincia se hallan habitadas por las razas infieles llamadas de Tinguianes y Guinanos, cuyos usos, costumbres y caracteres distintivos se han descrito al tratar de la provincia de Ilocos; pacíficos y medio civilizados los primeros; y feroces y sanguinarios los segundos. Las ásperas montañas ambas cordilleras las puebla gran cantidad de caza mayor, y menor consistente en carabaos silvestres, jabalies ó puercos de monte, venados, monos y otras especies de que se ha hablado al tratar de los cuadrúpedos que habitan los montes de estas Islas. En el reino vegetal se hallan espesísimos bosques que dan hermosas maderas, inagotable recurso para la construccion y ebanistería, siendo las mas notables el banabá, el gogó, molave, tándalo, dungon y ébano, infinidad de palmas, el nito, burí, juncos y bejucos; entre los montes se hallan hermosos y fértiles valles con abundante regadío en los que se dá el arroz, maíz, caña-dulce, legumbres y demas productos de otras provincias y son susceptibles de toda clase de ellos; en los pueblos se cultiva algun algodón, cocos, mangas y otros frutos; en las quebradas de las peñas, y en los troncos de los árboles, se cobijan enjambres de abejas que elaboran sus panales, produciendo buena miel y cera en gran cantidad; el terreno es apropósito para cultivar toda clase de cereales y tabaco.

Iguales riquezas en el reino mineral, se hallan en el suelo de estos montes; se encuentran betas de hierro y otros metales, yeso, carbon mineral y algunas piedras finas.

Comercio, industria en general caminos principales. Los habitantes de la provincia de Abra no comercian generalmente mas que en la esportacion de los productos de sus montes, como son maderas mimbres, miel, cera &c. No hay mas industria que el beneficio de los productos naturales y la fabricacion de groseras telas para el uso de los mismos habitantes.

Las carreteras mas principales en esta provincia son las siguientes:

La carretera principal que atraviesa la provincia partiendo desde la cabecera y poniéndola en comunicacion por la parte Oeste con la de Ilocos Sur mide 38 kilómetros, y tiene cinco puentes de piedra en el sitio de Danaa, Ili, Baliluig, Banat y Pimpinas, con quince puentes de madera en los sitios de Magatel, Namiguilan, Barbado, Daldalayan, Basiosio, Mindaros, Baliti, Jaloc, Anamias, Lubong, Baybiatin, Nagsadaban, Baliuas y Claveria.

Hay otros caminos mas secundarios de herradura, y son dos por el Sur, uno que va al distrito de Lepanto corre 44 kilómetros en la provincia de Abra y el otro 38. Otro camino parte desde la cabecera á los puentes de S. Andrés y Gibralfaro, en los distritos limítrofes, lo mismo que el anterior, mide 28 kilómetros y pasa por terrenos sumamente quebrados, casi todo es de herradura y los rios que atraviesa hay que pasarlos en balsa.

Gobierno y quintas. La provincia de Abra se halla mandada por un Gobernador P. M.; contribuye para la quinta con 70 hombres que se destinan al Regimiento Infantería del Príncipe núm. 6, estando la reserva en Vigan cabecera de Ilocos Sur. Pertenece al obispado de Ilocos, Nueva Segovia. La administracion espiritual de la mayor parte de sus pueblos está á cargo de los PP. Agustinos calzados de la provincia del Dulcísimo Nombre de Jesus.

Hay escuelas de primeras letras para niños en todos los pueblos, y para niños y niñas, en los de Bucay, Tayum y Banquet, Pidigan y La Paz.

Se hablan los idiomas de las diversas poblaciones de infieles que pueblan sus montes y en los pueblos cristianos se habla el Ilocano.

La conquista espiritual del Abra comenzó en 1720, así como el verdadero dominio español, formándose la provincia actual en 1846 bajo el mando de un Gobernador de la clase de capitán, aumentándose con nuevas misiones de rancherías reducidas. En 3 de Noviembre 1852, se decretó la separacion del Abra de los distritos de Cayan (hoy Lepanto y Tiagan con el objeto de atender mejor á la reduccion.

Cuadro de poblacion y de los tributantes naturales y meztizos en los pueblos de la provincia de Abra en 1860.

PUEBLOS.	Tributantes naturales.	Idem de meztizos.	TOTAL DE ALMAS.
Bucay.....	4513	9	3083
Benguet.....	4482	122	10847
Tayum.....	4853	34	4467
Pidigan.....	759	»	3203
La Paz.....	394	47	2938
San Gregorio.....	498	»	763
San José.....	408	3	365
Total.....	9007	212	25766

BUCAJ.

Es la cabecera ó capital de la provincia residencia de su Gobernador. Dista de Manila trescientos noventa y cinco kilómetros; se halla situada en los 124° 42' 40" longitud Este y los 17° 25' latitud Norte en la orilla izquierda del rio Abra, en terreno montuoso. Confina por el Norte con Patoy y Tayum; por el Este con Bucay y los montes; por el Sur con Manobos y rancherías de Tinguianes; y por el Oeste con los montes que dividen esta provincia de la de Ilocos. El caserío es pobre en general, aunque hay algunas casas buenas y de tabla; depende de su iglesia en lo espiritual la visita llamada de S. José; pasa la carretera general de la provincia que se ha indicado.

Produce su término, arroz, maíz y legumbres, sus montes abundantes maderas, caza mayor y menor, cañas bojós, y mimbres, miel y cera.

Los habitantes son agricultores y comercian en las maderas y productos de los montes.

El curato está servido por P. Agustino calzado.

BANQUET.

Se halla en terreno montuoso lleno de muy espesos bosques, próximo al rio Abra, en los 124° 8' longitud Este, y los 16° 30' latitud Norte. Confina por este rumbo con la mision de la Paz y Tayum; por el Nordeste con Tayum; por el Este con Bucay y sitio de los Tinguianes; y por el Oeste con los montes que dividen la provincia de Ilocos Sur. El terreno está todo en los mas ásperos y escarpados montes cubiertos de bosques; pasa la carretera principal del centro de la provincia; tiene buen caserío.

Produce su término lo que el anterior, caña dulce, ajonjolí, algodón y las maderas y frutos de los montes ya indicados; hay varias estancias para ganado vacuno y caballar.

Los habitantes son agricultores, se dedican al corte de maderas, cogen el sibucan y la caza; las mugeres hacen algunos tejidos de telas ordinarias.

El curato está servido por P. Clérigo secular.

TAYUM.

Se halla sobre un colina en los 124° 40' 30" longitud Este y los 17° 26' 20" latitud Norte; el terreno que le rodea es llano y pedregoso prócsimo también al río. Confina por el Norte con los montes; por el Este con los mismos; por el Sur con Bucay; y por el Sudoeste con Benguet. El caserío es pobre en general; la iglesia es buena. Pasa el camino general del centro de la provincia. Se cosecha en su término arroz, maíz, frijoles y otros productos; los montes inmediatos dan lo que todos los de la provincia. La industria de los habitantes es el corte de maderas en los montes y la agricultura, y las mugeres hacen algunos hilados y tejidos de algodón que recolectan en el pueblo. El curato está servido por P. Clérigo secular.

PIDIGAN.

Se halla también sobre una pequeña loma en la orilla izquierda del río Abra. Confina por el Norte con Benguet, por el Oeste con Patoc y Bucay; y por el Oeste con la provincia de Ilocos por los montes. Está en los 124° 6' 5" longitud Este y los 17° 22' 30" latitud Norte. El caserío es de pobre y sencilla construcción. La iglesia parroquial está bajo la advocación de la Purísima Concepción de Nuestra Señora; pasa el camino general del centro de la provincia; cosechan iguales frutos que en los pueblos prócsimos. Los habitantes son agricultores: desde hace pocos años comercian con las maderas y productos de los montes.

El curato está servido por P. Clérigo secular interinamente; es misión y empezó a formarse el 14 de Mayo de 1823, y su primer misionero y fundador fué el R. P. Fr. Bernardo Lago.

LA PAZ.

Es misión y pueblo con gobernadorcillo; está situado en los 124° 40' 30" longitud Este y los 13° 34' 30" latitud Norte a la orilla de un riachuelo y en terreno montañoso. Confina por el Norte y el Este con los montes y provincias de Ilocos Norte, Cagayan y con Benguet; por el Sur con Tayum y el río Abra; y por el Oeste con los montes que dividen la provincia de Ilocos.

El caserío es pobre; tiene caminos para los pueblos inmediatos; se cosecha arroz, maíz, legumbres y frutos, en el terreno montañoso de su término; se dan abundantes maderas, caza, miel y cera; su industria es casi exclusivamente la agricultura, y se fabrican algunas telas toscas.

La administración espiritual está a cargo de un misionero P. Agustino calzado.

SAN GREGORIO.

Misión con gobernadorcillo en terreno llano, orilla del riachuelo llamado Soot que desemboca en el Abra, se halla situada en los 124° 7' longitud Este y los 17° 30' latitud Norte. Confina por este rumbo con el monte Babal-loed; al Este con la Paz; al Sur con el río Abra, y al Oeste con el monte Toan. Confina con Ilocos. El caserío es sencillo y escaso con un barrio llamado Patuy que tiene algunas casas. El terreno está aun poco cultivado; hay muchos montes que dan buenas maderas.

Los naturales son agricultores y las mugeres tejen telas de algodón, vendiendo algunas en la Paz.

Forma jurisdicción espiritual con la Paz como se ha dicho al tratar de este pueblo, pero tiene gobernadorcillo y justicia propia, se llamaba en otro tiempo Maypala y fué fundada por el M. R. P. Fr. Bernardo Lago, poco después que la de la Paz, bajo la advocación de S. Gregorio.

SAN JOSÉ DE MANABAS.

Es misión y visita de Bucay, tiene la misma situación geográfica con muy corta diferencia; los productos e industria son los mismos que en dicho pueblo.

Fin de la provincia de Abra.

COMANDANCIA P. M. DE LEPANTO.

Se halla situada al Sur de la provincia de Abra, ocupa un terreno en el valle del río del mismo nombre, entre ásperos y fron-

dos montes y alcanzando por el Este hasta parte de la gran cordillera central; tiene por límites por el Norte la dicha provincia de Abra; por el Este la Comandancia de Bontoc y la gran cordillera; por el Sur la Comandancia de Benguet; y por el Oeste la provincia de Ilocos Sur; mide de Norte a Sur unos 55 kilómetros, y de Este a Oeste unos 49.

Cordilleras, montes y ríos. Se halla como se ha dicho en el valle del río Abra, entre la gran cordillera y la que divide estos terrenos de la provincia de Ilocos Sur, por lo cual el terreno es fragoso y lleno de montes, entre los cuales se distinguen el Tobalina, el de S. Martín, el Manabo, el Utec y otros, en los cuales hay construidos algunos fuertes para la defensa del país y contra los ataques de los infieles. Los ríos principales son el Abra, al cual afluyen gran número de otros que bajan de ambas cordilleras y que traen mas ó menos caudal de aguas, según la estación es mas ó menos lluviosa.

Productos naturales en los tres reinos. Son completamente los mismos que los citados de la provincia de Abra dándose algun tabaco en estos terrenos. En esta comandancia de Lepanto se hallan los grandes criaderos y minas de cobre de Mancayan, cuyo mineral explota una compañía particular titulada Cantabro-philipina. Los montes de esta provincia están habitados por las dos razas de Tinguianes y Busaos, descritas ya al tratar de la provincia de Ilocos Sur.

Comercio, industria en general y caminos principales. La industria de este terreno es la misma que en la provincia anterior, es decir la agricultura y la extracción en corta escala de los productos de los montes. En este distrito no hay carreteras generales de primer orden, únicamente se comunican las rancherías entre sí.

No hay tampoco ninguna escuela de primera educación.

En 3 de Noviembre de 1852 se decretó la separación de los distritos de Cayan y Tiagan de la provincia del Abra, con el objeto de poder atender mejor a la reducción y administración de las razas infieles que pueblan estos montes, tanto de Tinguianes como de cristianos, y para poder mejor reducir a los Quinanos por cuyas mismas causas se crearon todas estas comandancias limítrofes en el país de infieles y en los terrenos de estas montañas; por decreto de 3 de Agosto de 1858, se varió a la comandancia de Cayan el nombre poniéndole comandancia de Lepanto, pues el antiguo daba margen a dudas y confusión con la provincia cercana de Cagayan.

Manda este terreno un comandante P. M. de la clase de capitán.

(Se concluirá.)

Revista de la quincena.

Si los hombres que sacrifican su salud y su existencia en el cumplimiento asiduo e incansable de sus deberes oficiales, son dignos de honrosa memoria; si el celo y el buen deseo por el mejor acierto en la gestión de los negocios públicos, hace a los empleados del Estado, acreedores a eterna consideración y gratitud; si es justo y lícito tributar homenajes de profundo sentimiento por la pérdida de los hombres que en vida, anhelaron con toda la fé de su alma el bien general; permitánnos nuestros lectores, consagremos hoy algunas líneas en honor del último Gobernador general en propiedad que han tenido estas Islas, el Escmo. Sr. Teniente general de ejército D. Fernando de Norzagaray y cuya muerte ocurrida en Madrid nos la ha participado el correo recibido de España, correspondiente a la segunda quincena de Setiembre último.

Hombre de entereza, de acción, de actividad, de conocimientos nada vulgares, de prodijiosa memoria, con don para el mando, de convicciones propias, con fé suma para el bien aun contra el torrente de los mayores obstáculos, religioso, leal y consecuente amigo, inflexible contra todo lo que estimaba contrario al florecimiento, perfección y adelantos de los multiplicados y vastísimos ramos confiados a su cuidado, excelente esposo, cariñoso padre; tal era, exiguamente bosquejado, D. Fernando de Norzagaray en el tiempo en que nosotros lo hemos conocido. La enfermedad que le ha conducido al sepulcro, si bien no se habia desarrollado en él cuando dejó estas Islas, habia contraído en ellas sus gérmenes no solo por la influencia del clima, sino, muy particularmente, por la exagerada asiduidad en el

trabajo y por los disgustos inherentes á todo mando en los hombres de ideas, de proyectos y de pensamientos propios, en los que se apasionan por el cumplimiento de su deber, y son esclavos de su conciencia.

Hombres de tal temple no son muy comunes en el mundo: y por eso la historia imparcial y severa los hace brillar en sus páginas con solo la enumeracion de sus hechos. Nosotros que no somos historiadores si no cronistas de sucesos de actualidad, nos contentamos con consignar nuestras impresiones con la lealtad que nuestros propios sentimientos nos inspiran. La historia, pues, juzgará á D. Fernando de Norzagaray y lo elevará al rango que le corresponda por sus acciones y sus hechos; nosotros interpretando el sentimiento público, hasta de aquellos que le fueran menos afectos, por que en la hidalguia castellana no cabe rencor mas allá del sepulcro, hacemos solemne manifestacion de lo sentida que ha sido su muerte y enviamos á su simpática y apreciable viuda la mas sincera y afectuosa expresion de lo que nos conmueve é interesa su justo dolor por tan sensible pérdida.

Ha sido, en verdad, coincidencia notable y el primer hecho que registra la historia de Filipinas, la muerte simultánea y con muy pocos dias de diferencia, de un Capitan general saliente, del interino, y del electo, ocurridas en tan apartados puntos como lo estan Madrid, Manila y el mar Rojo.

Otro tributo de adhesion y de sentimiento, estamos en el deber de pagar hoy á nuestro distinguido y particular amigo D. Francisco de Ramos y Borguella, que acaba de sufrir una pérdida harto cruel y desgarradora con la muerte de su infortunada esposa la Sra. Doña Carmen Millet.

"Si dos con el alma, se amaron en vida

Y al fin se separan en vida los dos,

¿Sabeis que es tan grande la pena sentida

Que nada hay mas triste que el último Adios?"

ha dicho Carolina Coronado en una de sus fluidas y sentimentales composiciones. Y es indudablemente cierto que nada mas triste que este último Adios de una persona á quien se ama con toda el alma; pero por triste y desgarrador que sea en todos los casos en que medie un cariño profundo, fácilmente se concibe cuanta resignacion necesitan aquellos que son facultativos en el arte de curar y presenciar la estincion de la vida en la persona amada, por dias, por horas, por instantes y con el penosísimo convencimiento de que el arte es impotente para salvarla. En estas terribles y desoladoras circunstancias se ha visto el Sr. de Ramos y ellas justifican sobradamente este público testimonio que le tributamos á su intensa pena, pues nos lo arranca, mas que la amistad, y es mucha la que le profesamos, las simpatías que escita y desarrolla su sensible y fatal desgracia: consuélale en su afliccion los cuidados y solicitud de sus buenos y numerosos amigos, y el recuerdo del celo é interés con que el compañerismo en la ciencia, rodeó en el lecho del dolor á su infortunada esposa. Creemos muy justo mencionar á los facultativos, Sres. Vidal, Torrejon y David que no la abandonaron un solo momento, no obstante la íntima persuasion de ser un caso de todo punto desesperado.

Bajo tan tristes impresiones, nos és hoy muy difícil ocuparnos de otra cosa que de asuntos serios, y contamos con la benevolencia de nuestros estimados lectores: por otra parte las alegres fiestas de Santa Cruz, de Malate, de Malabon y algunos otros puntos, que se han celebrado durante la quincena transcurrida, no han

ofrecido novedad alguna que conceptuemos digna de mencionarse.

Otras solemnidades oficiales han tenido lugar tambien, con motivo de los dias de nuestra idolatrada Reina y mas aun que Reina, Madre cariñosa del pueblo español, y el cumple-años del egregio vástago, del tierno niño el Príncipe Alfonso, en quien la Patria funda las mas lisonjeras esperanzas para continuar en su dia la gran obra de regeneracion y de prepotencia, iniciada, sostenida, é incesantemente impulsada por su augusta Madre. Estas solemnidades se han celebrado con la expansion y fausto característicos en el pueblo español tan amante y entusiasta de sus Reyes.

El paseo del Real Pendon ha tenido lugar tambien con la pompa, aparato y concurrencia de todos los años, habiéndose suprimido solo el almuerzo y los obsequios con que en años anteriores, se aumentaba la alegría de esta fiesta nacional, y cuya supresion se ha debido ha hallarse en obras las casas consistoriales.

Un incidente desagradable, pero remediado á tiempo, tenemos que registrar entre los sucesos ocurridos durante la quincena.

El vapor correo del Estado *Malespina*, que partió para Hong-kong el 23 del pasado, conduciendo la mala general, se vió obligado á arribar al puerto de Cavite, porque la mar, las corrientes y el viento, todo impetuoso y contrario, le impedian de tal manera la marcha que á duras penas avanzaba una milla escasa por hora, y á esta marcha, imposible le hubiera sido llegar á tiempo á Hong-kong, para que la correspondencia para Europa, hubiese seguido en la quincena que le correspondia.

No defenderemos nosotros, seguramente, las propiedades marineras del "Malespina", harto sabemos que la potencia de su máquina no está en armonía con la magnitud de su casco y que adolece de otros defectos que hacen mas sensible aun la precipitacion con que tuvo que hacerse la compra de este buque para cubrir á tiempo el servicio á que se le destinaba; pero no podemos menos de recordar que buques de mejores condiciones, de muchísima mas potencia en su máquina, se han visto obligados á arribar á nuestro puerto en sus viajes de Singapur á Hong-kong. La mar de China es temible y terrible en lo fuerte de las monzones.

De todos modos, nuestra celosa primera autoridad y el no menos digno gefe de este apostadero, se apresuraron á remediar el contratiempo, disponiendo la inmediata salida del correo á Singapur, á donde podia alcanzar á la línea inglesa. Considerando los gastos que esta medida ocasiona es como se puede juzgar bien, todo lo que el público en general ha agradecido semejante solicitud y celo por el bien de un servicio tan importante.

Nos consta por personas autorizadas y dignas de entera fé y crédito, que se ha propuesto la sustitucion ó reemplazo del «Malespina» por otro vapor que llene todas las condiciones que son de desear para el servicio á que está destinado y no dudamos ni un momento que esta propuesta será inmediatamente atendida por el Gobierno de S. M.

Los vapores del estado "Santa Filomena" y "Constancia" deben llegar de un dia á otro á reforzar nuestro apostadero, y con los otros dos vapores transportes que tambien se esperan, que son de nueva construccion y con la garantía que ofrecen nuestros astilleros, por mas que se nos quiera suponer algun tanto atrasados en esto de construcciones navales, el interesante servicio de la correspondencia marítima quedará montado cual puede desearse.

No podemos pasar en silencio una circunstancia de que hemos sido testigos presenciales. Hemos visto á nuestro Gobernador general interino, constituirse en la Capitanía del puerto y en la Administracion general de Correos

GEROGLÍFICO.

EN



D



AL LA

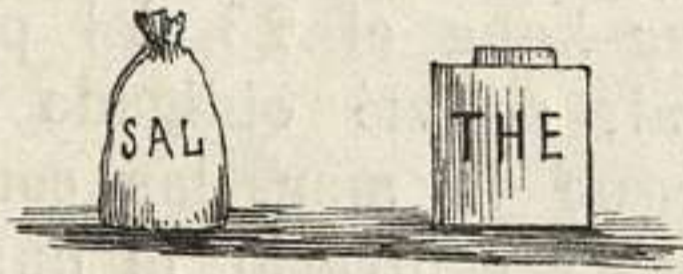


U



DESPACHO DE VINOS

D n



d

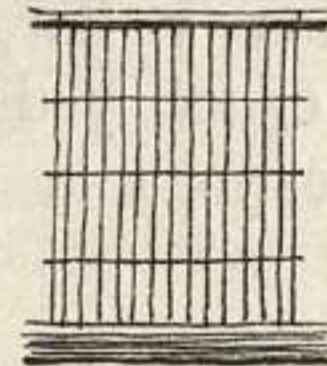
gpo + VEZ

d

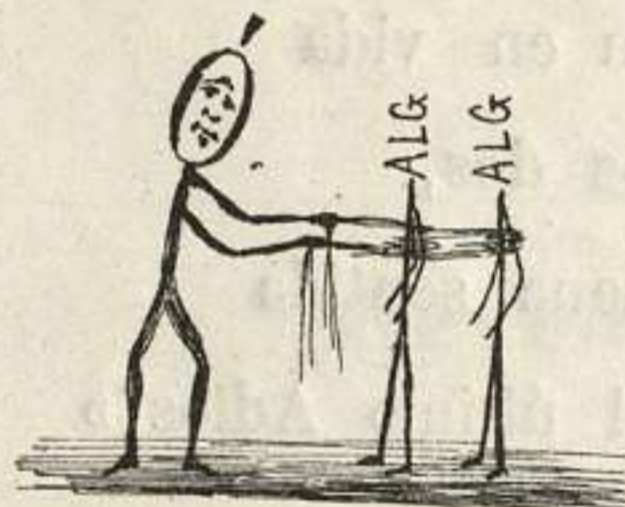
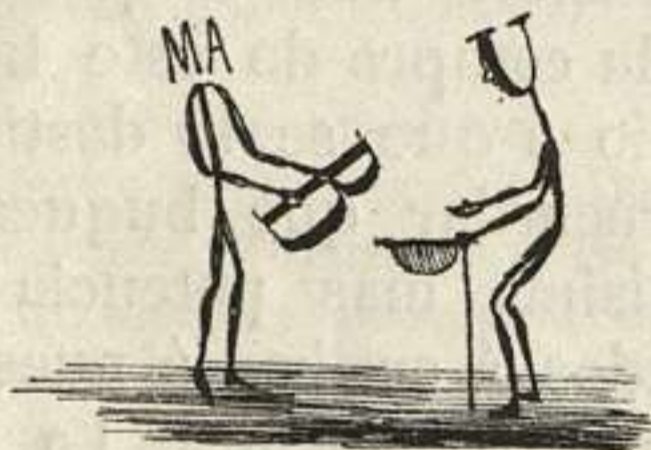
*muerdo por tí.
mi corazon.
es tuyo.
solo por tí
suspiro.
& & &*



rse

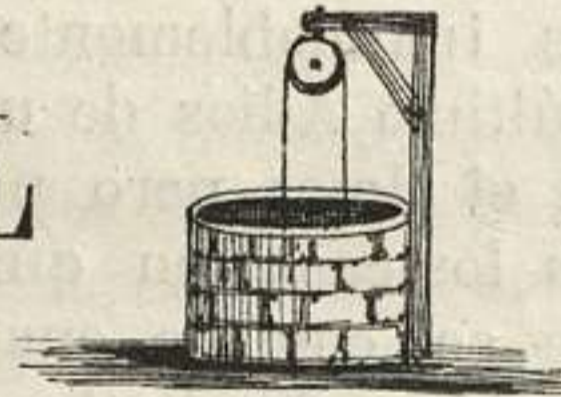


0



E CH CH E

AL



en diferentes ocasiones para cerciorarse de que sus órdenes quedaban cumplidas con completa exactitud, ó dictar las que hubieran podido ser necesarias para arrostrar dificultades en todas las operaciones que ha exigido la traslacion y nueva direccion de los cajones de la correspondencia. Con gefes tan celosos, el servicio no puede menos de llenarse con una exactitud y puntualidad extraordinarias.

Para la revista próxima ofrecemos ocuparnos de un asunto curiosísimo que han entregado para su examen á,

OPAC.

SOLUCION DEL GEROGLÍFICO ANTERIOR.

El carabao sirve al indio en las faenas del campo.

MANILA 1860. IMPRENTA Y LITOGRAFIA,

DE RAMIREZ Y GIRAUDIER EDITORES.

Calle del Beaterio n.º 10.